

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 5 Junio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 28

Se publica todos los días laborables.

COMITÉ DE COALICIÓN REPUBLICANA

Se convoca al partido republicano á la reunión que se celebrará el domingo próximo 7 del actual á las ocho de la noche en el Casino Republicano, Miñonas 11.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Presidente, ANTONIO VILLALONGA.

LA CONSECUENCIA

¿Quién puede afirmar que la consecuencia política consista en la inmovilidad del pensamiento, petrificado en un dogma? ¿Es el hombre público infalible, inalterable? ¿Es una estatua? ¿No le ilustra la reflexión? ¿Nada le enseña la experiencia? ¿Se halla obligado á sostener siempre lo mismo? ¿No tienen para él ilusiones la juventud, desaciertos la inexperiencia, espejismos el error? ¿No pueden las circunstancias imponerle un aplazamiento para la realización de los principios? ¿Es algo más que un hombre para no engañarse jamás ó algo menos para nunca conocer su yerro?

Tal es, no obstante, el concepto vulgar de la consecuencia política. Como todo error tiene su raíz en la verdad. Cuando las gentes exaltan la consecuencia de un Moyano ó un Pí y Margall, no es tanto lo que en ellos veneran la perseverancia de su fe, cuanto la inquebrantable firmeza de su voluntad para mantener lo que han venido creyendo toda su vida, verdadero y justo. Imagínense las ventajas personales que esos hombres hubieran podido obtener cediendo, transigiendo, claudicando. Calculan el valor del holocausto por ellos ofrecido en el altar de la conciencia. Admiran no la fortuna ó la ceguera de quien ó nunca se ha engañado ó nunca ha juzgado engañarse, sino la pureza, el desinterés, la virtud del que, con ó sin acierto, ha mantenido siempre la integridad de sus principios sin sacrificarlos una sola vez en las aras de su conveniencia.

Y he aquí lo que constituye la consecuencia verdadera. El hombre político puede errar, puede acertar. Errando, puede ignorar su error ó conocerlo. Nada de esto tiene que ver con su consecuencia. La consecuencia consiste en que siempre, en todos los momentos de la vida, ajuste el hombre sus actos á sus convicciones, proceda según piensa. Es consecuente un razonamiento cuando en él la conclusión deriva lógicamente de las premisas. Es consecuente una persona cuando sus palabras y sus obras coinciden con sus ideas. La consecuencia es la concordancia entre lo interior y lo exterior, entre lo que se cree y lo que se practica. Es la lógica de la conducta. Tan inconsecuente sería quien persistiera en observar exteriormente principios en que ha dejado de creer, como lo es el que cambia de conducta sin haber cambiado de opiniones. El que pérdida la fe, sigue practicando los ritos exteriores de un culto, no comete menor pecado de inconsecuencia que el renegado que adora á Mahoma por vivir bien entre los moros.

Estos son, amiga *Libertad*, nuestros principios acerca de la consecuencia política. En ellos no puede encontrar la excusa la conducta de Cánovas, Silvela, Cos y Fabié. Mala causa defiende el distinguido colega cuando, por todo argumento, tiene que recu-

rrir al socorrido «más eres tú» ¡Que la República de 1873 no pudo, en once meses de turbulencias, aplicar todos sus principios! Cinco años de paz han bastado apenas á los fusionistas para llevar á las leyes su modestísimo programa. ¡Que no abolió las quintas! ¡Olvida el colega que aquella República nació y murió entre el fragor de dos guerras civiles, legado de la monarquía? ¡Que no suprimió los consumos! ¿No es insensato reprocharla el no haber disminuído los ingresos en circunstancias tan críticas y extraordinarias? El Sr. Pí y el Sr. Salmerón piensan ahora exactamente lo mismo que pensaban en 1875. El Sr. Castelar aplicó la pena de muerte: siempre le hemos censurado por ello. Pero aquel error nacido de móviles patrióticos, más nos ha merecido conmiseración que anatema. El Sr. Zorrilla pasó de la monarquía á la República. Pero, ¿lo hizo en su provecho? ¿Vino á la República triunfante ó á la República proscrita perseguida? ¿Es un secreto para nadie que si Zorrilla se hubiese prestado á transigir con los Borbones lo habría obtenido todo de la restauración?

No está el mal en cambiar, sino en cambiar en provecho propio. Cuando Castelar aplicó la pena de muerte, realizó el sacrificio para él más doloroso, el sacrificio de su fama. Cuando Zorrilla pasó á servir á la causa de la República, trocó la patria por el destierro, la tranquilidad por la agitación, el respeto por las persecuciones, la certeza de una posición elevada por los riesgos de la aventura. ¿Cabe comparar estas evoluciones con las realizadas por todos los aventureros políticos, para quienes ha sido lugar de asilo el partido conservador, en vísperas, ó al día siguiente del triunfo? Con ser evoluciones unas y otras, no son sólo diferentes, sino opuestas. El que, evolucionando, se sacrifica, no deja dudas acerca de su sinceridad; quien aprovecha en la mudanza y gana en el cambio, no permite creer en ella. De entre esas evoluciones las hay patrióticas, las hay egoístas. Unas honran, las otras... no.

¿A cuál de estos grupos pertenecen las inconsecuencias cometidas por los prohombres de la conservaduría y por nosotros señaladas? Si el Sr. Cánovas en 1867 creía que aquel gobierno debió reunir las Cortes antes de fin de año para cumplir lo prescrito en la Constitución del Estado, ¿no es patente el motivo egoísta que le movió á desdecirse en 1890 y á disolver las cortes fusionistas, infringiendo la Constitución? Si el Sr. Silvela juzgaba en 1882 depresiva para el prestigio de los tribunales de justicia su inmixción en las contiendas electorales, ¿ha podido tenerla por justa y provechosa en 1891? Si el señor Fabié estimó funesto el empréstito de Cuba, ¿estaba autorizado para realizarlo? Si el Sr. Cos-Gayón combatió duramente el proyecto del Sr. Eguillor, ¿cabe concebir que, á poco, estime acertado el aumento de la circulación fiduciaria en proporciones mucho mayores que las señaladas en aquel proyecto? ¿Que encuentra *La Libertad* de común entre estas *bótaratadas* y las evoluciones realizadas por Castelar y Ruiz Zorrilla? Cuando Cánovas, conforme con la disolución de las Cortes unionistas por el partido moderado en 1866, hubiere tenido escrúpulo en disolver las fusionistas de 1890, sin convocarlas antes del año, como lo ordena la Constitución; cuando Silvela, aun aprobando la inmixción del poder judicial

en las elecciones, hubiere evitado el servirse de semejante recurso en ventaja de los suyos; cuando Cos y Fabié, encontrando conveniente los royectos fusionistas relativos á la ampliación de la circulación fiduciaria y al empréstito de Cuba, hubiesen rehusado por su parte realizar desde el gobierno ambas operaciones, entonces, invertidos los términos, patentizado el desinterés de su conducta, sería posible la comparación. Su evolución se habría realizado, como la de Zorrilla, en condiciones capaces de excluir toda sospecha de interés bastardo. Siendo lo ocurrido todo lo contrario, ¿como puede pretender el colega que no sea también opuesto el juicio de la opinión?

Por lo que á nosotros particularmente respecta, no debe extrañar *La Libertad* que condenemos tamañas ligerezas con el desenfado de quien nada tiene que temer en esa clase de comparaciones. Porque así es en efecto. En 1873, á pesar de todas las alharacas reaccionarias, el Sr. Salmerón se negó á aplicar desde el poder la pena de muerte que siempre había combatido. Los amigos de *La Libertad* censuraron acerbamente aquella firmeza, viendo en ella un desconocimiento absoluto de la realidad, una rebeldía contra la opinión y una obstinación ciega en el error. Decían, y con razón, que semejante conducta no tenía, en nuestra historia precedentes. ¿En qué quedamos? ¿Somos unos intransigentes fanáticos ó unos políticos versátiles y tornadizos? ¿No sería bueno que *La Libertad* y sus amigos, antes de formular juicios sobre los demás, procuraran ponerse al menos de acuerdo consigo mismos?

Noticias políticas

Desde que el Sultán de Marruecos concibió la idea de casar á nuestra Reina Regente, Doña María Cristina, con Su Santidad León XIII, ese consustancial con babuchas me tiene sorbido el seso. Así es, que de todas las instituciones que andan por el mundo, esa de Marruecos es la que más simpatías me merece.

Y no crean Uds. que el susodicho Sultán, cuando ha terminado el despacho con sus odaliscas, se limita á desenvolver en su inviolable mollera esos profundos planes políticos que pueden cambiar la faz del mundo, como el de enlazar, por medio del vínculo matrimonial, á nuestra Reina con el Papa. No, señor: nuestro consustancial es también hombre de acción y empuña las riendas del Estado con mano firme.

Pero lo que con más fuerza empuña y más gallardamente esgrime es el garrote. Es una institución de pelo en pecho. De ello acaba de dar una prueba relevante.

Pareciéndole que el Consejo de ministros no andaba muy derecho, en vez de pedirle la dimisión ha cogido al gran Visir, ó como si dijéramos, á Don Antonio, y sin andarse en andróminas ni consultar á Martínez Campos, tal paliza ha sacudido á Su Excelencia el gran Visir, que lo ha enviado al otro mundo.

En el telegrama de Tánger, donde dan á *La Correspondencia* esta noticia, dicese también que «el Sultán mandó apalear á otros ministros.»

Bien sea porque el decreto imperial ordenando

el apaleo de los secretarios del despacho no llegara á tener efecto, ó bien porque estos Fabiés ó Isasas, en consideración á su inferior categoría, solo recibieran una paliza de segunda clase, el hecho es que no por ella se fueron los ministros al paraíso de Mahoma á retozar con las huríes. Se refugiaron en un santuario, y allí están rascándose los derechos pasivos y disfrutando su cesantía de cataplasmas y emplastos.

¡Y aún habrá quien hable mal de las instituciones! ¡Ya le daría yo sultanes!

Dice *Las Dominicales* que un su amigo que visitó á Jaén el día antes de la elección de concejales, vióse sorprendido al entrar en el soberbio casino republicano, con la presencia de trescientas á cuatrocientas mujeres que, á media voz hablaban unas con otras muy tranquilamente. Aproximóse movido por la curiosidad y les oyó decir frases por el corte de estas:

—Ese le he visto ya y le he entregado la papeleta.

—Fulano no faltará á votar.

—Toma esta candidatura que pertenece á tu sección.

Las mujeres estaban preparando la elección del día siguiente:

—Os explicáis el triunfo ruidoso alcanzado en Jaén por la candidatura republicana?

—Cosa análoga ha sucedido en Badajoz.

Ahora, cuando las devotas y las estúpidas secretarias del antiguo régimen os ridiculicen ¡oh santas mujeres! para hacer esos trabajos, contestadles: «A ver, ¿dónde tenéis vuestros hijos, si sois pobres? Sirviendo al rey en el ejército. Pues bien, allá en los Estados-Unidos, donde hay República, ni hay reyes ni servicio obligatorio; las madres pueden estrechar en sus brazos los hijos de sus entrañas, sin que haya déspotas que se los arrebaten. Seguid sufriendo, miserables esclavas, el castigo debido á vuestra ignorancia; seguid rindiendo culto á imágenes y á reyes bajo los cuales vuestros hijos son arrastrados á la guerra para morir á balazos por los que llevan colgados escapularios y van guiados por clérigos, nosotras vamos con estas papeletas electorales á redimir á nuestros hijos, y si no á ellos á los hijos de nuestros hijos. Seguid haciendo ruegos estériles á dioses de granito que ni oyen ni ven; nosotros vamos á consagrarnos de aquí en adelante á trabajar ante las aras de la patria, á libertarla y engrandecerla, realizando una obra verdaderamente santa, para las madres, para España, para el género humano.

¡Hurra por las mujeres republicanas de Jaén!

CRONICA LOCAL

Las Conferencias del Ateneo Balear

DEDICADAS Á LA CLASE OBRERA.

SEGUNDA CONFERENCIA

(Conclusión)

Dentro este océano aéreo agitado por las tempestades, caldeado por el sol, azotado por la lluvia, cruzado por los meteoros, zarcado por las nubes, inflamado por el rayo, se agita y vive la humanidad. La tierra, el mar, la atmósfera; el sólido, el líquido, el gas; las tres formas de la materia; he aquí lo que constituye este mundo sobre el que pasa nuestra efímera existencia. Cada segundo nace un hombre, cada segundo bórrese un nombre del libro de los vivos. Y, cual si no bastara la guadaña del tiempo para segar estas mieses, aguza el hombre su ingenio, pone á tributo su inventiva, para hallar cada día un nuevo elemento de destrucción; y ensangrientan la tierra las feroces guerras; seguidas de su cortejo de devastaciones, miseria, hambre y epidemias. ¿Por qué? Porque un aventurero quiere

ceñir sus sienes con la corona del vencedor: porque un ambicioso quiere añadir un palmo de terreno á sus dominios. Por esto el pueblo dócil, ciego, imbecil entrega sus gargantas al degüello, destroza el pecho de sus hermanos, devasta sus comarcas, destruye el producto de su trabajo, tala sus campos, roba sus moradas, viola los seres más queridos, para satisfacer el capricho de un infame que se apellida su señor!

Y la naturaleza sigue en tanto sus evoluciones, indiferente á este hormigüeo: cada sér que perece es sustituido por otro sér al que ha hecho lugar; el último suspiro del moribundo se confunde con el primer vagido del recién nacido, los miasmas del cadáver colaboran en la creación de nuevas vidas, los átomos que se desprenden de los cuerpos putrefactos, van á integrarse en el vigor y la belleza de la juventud. Vivimos de la muerte; aprovechamos sus despojos; nada se pierde, nada se esteriliza en la naturaleza. Así esta cariñosa madre establece la comunidad, la fraternidad universal aun contra la voluntad del mismo fraticida!

¿De dónde procede el mundo? ¿qué fué antes de ser lo que ahora es? ¿cómo se formó este armónico conjunto que nos embelesa? Dejemos el génesis de la tierra para otra conversación como la de esta noche: es asunto que bien merece ser mirado despacio. Veremos las sucesivas evoluciones de la materia, la condensación de la nebulosa, la congregación de su corteza, la aparición de la vida, las plantas, los animales, el hombre. Hoy terminemos con el estudio de una cuestión que seguramente os preocupa. Si es el mundo un planeta como Mercurio, Venus, Marte, los Asteroides, Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno, y aquellos otros que tal vez vogan en el piélagos sin límites, que han escapado aún á los más perfectos telescopios, ó no han sido adivinados por la potente ciencia de ningún Verrier, que señaló la existencia del más lejano de nuestros compañeros de viaje, conociendo su existencia por el cálculo de las perturbaciones de Urano, antes que ningún ojo hubiese percibido el tenue resplandor que nos envía el astro que hoy señala la frontera de nuestro sistema; si es el mundo un planeta como los otros, están éstos habitados?

Antes de contestar á esta pregunta fijemos bien su sentido. Las circunstancias de habitabilidad en los planetas dependen de las que supongamos en sus habitantes. Si queremos saber si esos mundos que giran con la Tierra son habitables para hombres como nosotros, que no puedan vivir en otro medio que aquél en que vivimos, tampoco es habitable el mundo en su mayor parte. ¿Diremos acaso que están deshabitados los mares en que pululan millones de seres? ¿Dirá el habitante de los trópicos que están desiertas las regiones circumpolares? No nos limitemos á tan restringido criterio. ¿Qué concepto formaríamos de la inteligencia de un pez á quien un nuevo Esopo prestara racionalidad, y que nos dijera que fuera de las olas sólo puede existir la quietud, el silencio, la muerte? ¿Qué diríamos del microbio que sostuviera que sólo dentro del organismo humano puede existir la vida? Que hombres sujetos á las necesidades parecidas á las nuestras vivirían en mundos como Venus, ó como Marte, no hay quien pueda negarlo con fundamento científico. Hay allí atmósfera, agua, luz, calor. Vemos, especialmente en Marte, como en sus polos aumenta el casquete de hielo en invierno, y se derriten las nieves en verano, vemos los mares y los continentes, vemos formarse las nubes y la niebla y no ha de haber un ojo inteligente que goce aquellas bellezas, no ha de haber una inteligencia razonadora que aproveche aquellas lecciones de la naturaleza, no ha de haber un corazón que sienta la grandeza de aquellas maravillas? Que en otros planetas las condiciones de vida no son las mismas que en la tierra, no tiene duda. Pero ¿quién nos ha dicho que la forma humana es el prototipo del sér

racional y libre? Nuestra imaginación nada crea, sólo combina elementos que antes han herido nuestros sentidos: podemos soñar en el canto del cisne, podemos imaginar sirenas con el busto de mujer y las extremidades de pescado, el Pegaso caballo con alas, el Grifo, león con cabeza de águila, el dragón, el Centauro, pero no salimos de elementos existentes en la naturaleza. Mas ¿diremos por esto que nada más existe, que la fuerza creadora agotó en el mundo toda su inventiva, que no hay otros seres con formas distintas de las que conocemos, que no los hay con otros sentidos que los nuestros, que no los hay con necesidades distintas que las que nos avasallan? Raciocinaríamos como el sordo que no creyera que los otros hombres oyen, ó como el ciego que sostuviere que la luz no existe. Hay mundos cuyas condiciones de vida no son iguales á las de la tierra: deduzcamos de aquí que en ellos habrá seres que vivan distinta existencia que nosotros. Tal vez más perfectos, tal vez más felices! ¿quién es capaz de soñar como viven; quién de idear su forma; quién de negar su existencia? Tanto valdría como erguirse la estatua de barro ante su sublime artífice y decirle: No hay más allá!

Pero seguramente estáis fatigados de seguir con vuestra imaginación mis divagaciones. Pongamos punto final á esta disquisición, y si sentís curiosidad por saber algo de lo que se pasa en esta luna tan cantada por los poetas, de que hizo la mitología pagana el emblema de la castidad, si queréis conocer ligeramente lo que es este disco monstruoso cuyo satélite somos, si queréis tener una idea del modo de ser de esos mundos que con nosotros ruedan en torno del día, y estos soles, centros lejanos de otros sistemas planetarios, antes de descender de tan elevadas contemplaciones á este mundo en que se realiza nuestro destino, y estudiar la naturaleza que nos rodea, y el sér perfectible y razonador que desde este átomo osa dirigir sus miradas hacia la inmensidad, dedicaremos nuestra conversación del domingo próximo á tan interesante estudio, y así, conocido el universo en su conjunto, podremos investigar las leyes de la materia, y seguir la progresiva marcha de la humanidad en el transcurso de los siglos. He dicho. (*Grandes aplausos.*)

La despedida de la compañía de ópera que con tan buenos auspicios había empezado, fué un desastre.

El Sr. Cardinali debe sentar plaza de cardenal ó de presidente del Senado, pero no puede continuar viviendo á costa del público, si no cambia de conducta y de carácter.

Con su jactancia, con su arrogancia, con su desprecio del público levantó una tempestad como jamás se había visto en el teatro de Palma. No basta cantar bien, y tener voz estensa: es necesario, además, saber, y tenerlo siempre fijo en la memoria, que el público paga, y paga para oír, y ver, no para oír solo, el espectáculo. Si hay diferencias entre el artista y el empresario, y según nuestras noticias no las hubo anteanoche tan siquiera, autoridades hay ante quien reclamar; pero el público que ha pagado su entrada y su localidad, no puede ser defraudado; y si un Radamés sale á decir su parte como quien va al pasillo á agotar una colilla, es, ha sido, y será silbado siempre.

El Sr. Cardinali no parará en bien: un artista, por grande que sea su fatuidad, debe aparecer modesto, si quiere agrandar al público, que al fin de agrandarle vive; debe prestarse á los ensayos, por mucha que sea su pretensión de conocer la obra, no solo para ejercitarse, sino para dar á sus compañeros aquél sentimiento de seguridad que es necesario para que un cantante esté sereno y desempeñe sin vacilaciones su papel; debe cualquier figurante aparecer á los ojos del público posesionado del personaje que representa, y no permitirse libertades ni

familiaridades impropias de la escena y del respeto que debe inspirar el auditorio, ni una risita, ni un gesto, ni un abandono despreciativo del papel, serán nunca tolerados por ningun espectador; no debe mermar la parte del espectáculo que le está encomendada, cantando á media voz, ó no cantando, en las piezas de conjunto, en fin debe hacer todo lo que el Sr. Cardinali no hizo, y evitar todo lo que este señor puso en práctica; y si tiene demasiada soberbia para sujetarse á estas obligaciones, que se meta á Martinez Campos ó á Cánovas, pero no á mímico ni danzante pagado.

Que el público exageró el castigo, también es cierto: pero fué por un error, por una casualidad rarísima. En el momento en que una silba descomunal atronaba el teatro, hubo el Sr. Cardinali de decir, no cantar, las palabras: *soño (sogno) deliro e questo*: esto es un sueño, un delirio. El público que silbaba, y veía al tenor seguir impávido con despreciativa indiferencia, y oyó que con una risita impertinente pronunciaba la palabra *soño* entendió algo tan ofensivo, tan impropio, que en el paraíso, en las butacas, en los palcos, en todas partes, se levantaron multitud de espectadores, é increparon al operista que así se había olvidado de lo que al público mallorquín se debe.

Fué una desgracia que en aquel momento crítico hubiese de pronunciar el tenor unas palabras que se prestan al calambur, pero, si no las palabras, el tono de ellas eran ya desde hacía rato tan extemporáneo, tan impropio, que la silba estaba bien motivada.

Retiróse el tenor, y pretextó una indisposición que le impedía continuar cantando. El Gobernador, el Secretario, los jefes de policía, los vigilantes, y cuatro guardias civiles, se personaron sobre las tablas para evitar un conflicto. Al entre tanto el señor Mascheroni y los profesores de la orquesta se prestaron á tocar la sinfonía de Tannhäuser, para que el público no se impacientara. Llamóse un médico, que vió al artista silbado, y le recetó no sabemos qué, que hubieron de ir á buscar á casa del Sr. Frau: tragó el Sr. Cardinali la medicina, y re-puesto del trastorno, prestóse á continuar cumpliendo su obligación.

Y tan bien lo hizo, que el mismo público ofendido llamó al artista á la escena, y si grande fué la silba, aun fué mayor la ovación.

De los demás artistas solo diremos que cumplieron como siempre, siendo muy aplaudido el señor Labán, que dijo admirablemente su papel.

La despedida al Sr. Mascheroni fué elocuente, en especial al terminar la sinfonía de Tannhäuser, que tan inopinadamente tuvimos la satisfacción de oír.

A la empresa, que ha cumplido sus compromisos, debemos animarla á que otro año nos facilite también algunas audiciones de una compañía y una orquesta tan excelentes y tan bien dirigidas como las de la corta serie de funciones que anteanoche terminaron.

Ruega al Ayuntamiento nuestro estimado colega *La Almudaina*, que acuerde sea quitada de encima de la fuente de la plaza de Atarazanas la desdichada estatua de Jaime Ferrer, mole, que, á su juicio, tal y como ella se presenta á la vista del curioso investigador más deprime é inflige la memoria del sabio que representa, que no la honra ni enaltece.

Otro foco filoxérico dícese que se ha comprobado en la isla.

La viña atacada por esta enfermedad radica en el término de Algaida.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Ciudadela el Centro de Unión Republicana de aquella ciudad cuenta á pesar de hallarse en el primer pe-

ríodo de organización, con más de ciento cincuenta afiliados: lo que constituye una nota favorabilísima en una localidad donde el espíritu refractario á todos los principios liberales, y mucho más á los que informan el republicano, se presentaba invencible.

Este Centro Republicano, cuyo reglamento quedará aprobado en breve, no tan sólo ha tomado parte en las últimas luchas electorales, sino que celebra conferencias semanales sobre doctrina democrática.

Felicitemos de todas veras á nuestros correligionarios de Ciudadela.

El domingo próximo en vez de darse la conferencia del Ateneo á las ocho, comenzará á las nueve, á fin de que los obreros que quieran asistir á la reunión pública de los partidos republicanos coligados, citada para la misma hora, puedan hacerlo.

Nosotros deseamos que el pueblo trabajador tome una parte activa en la política, que lleve á ella sus soluciones, que llene con sus candidatos todos los puestos que pueda en la administración de los intereses comunes, único medio de llevar á la práctica las soluciones que puedan guiarnos á un modo de ser más justo del que rige la sociedad actual.

Por esto aplaudimos que se haya combinado la hora de la reunión pública y la de la Conferencia en el Ateneo de modo que la clase obrera sin perder los beneficios en que el Ateneo Balear le brinda, pueda acudir á la cita del Centro de la calle de las Miñonas.

Tarde y mal.

El riego de las principales vías de esta ciudad se viene practicando de un modo deficiente é infructuoso.

Se lleva este á cabo al oscurecer en la calle del Conquistador y puntos inmediatos y no todos los días, como debe verificarse.

Esperamos del Sr. Alcalde se fije en esta queja, de la que son partícipes todos los vecinos y disponga una hora mas adecuada para proceder á esta operación.

El lunes terminaron los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas vacantes en esta provincia cuya marcha y resultados conocemos.

Dichas escuelas, que eran en número de cuatro, en votación definitiva por el tribunal fueron adjudicadas: la de Inca á D.^a Antonia Mesquida; la de Binisalem á D.^a Antonia Terrasa; la del Terrero á D.^a Francisca Isern y la de los Hostalet á D.^a María Amorós.

Ayer á las seis y cuarto de la tarde según dice *La Almudaina*, un perro de Terranova, que parece tiene su guarida en el huerto denominado Safretxons, situado á espaldas de la fábrica del gas, se abalanzó en medio del camino á un niño de unos seis años, hijo del dependiente de consumos que estaba de servicio en la puerta del Campo, le mordió en un muslo, le derribó al suelo y con nueva furia se le tiró de nuevo amenazando despedazarle.

Unos hombres que pasaban corrieron á salvar á la criatura pudiendo conseguir, no sin esfuerzo, separar al perro, que según dijeron los que se hallaban allí, no es esta la primera vez que comete actos semejantes.

El padre del niño corrió en busca de un guardia municipal que no sabemos si halló ó no, para darle conocimiento del hecho y reclamar en justicia contra el dueño del mencionado perro.

Ayer sobre las dos de la tarde, se declaró un incendio en las carboneras que la fábrica de harinas de la Sociedad General Mallorquina tiene en el arrabal de Sta. Catalina, y por más que los operarios hicieron esfuerzos para apagarlo, no lograron conseguirlo, por lo cual se vieron en la precisión de reclamar por teléfono el auxilio del parque de

bomberos. En efecto constituidos allí varios números de este cuerpo con los pertrechos necesarios lo graron localizar el fuego y sofocarlo á los pocos momentos.

Las pérdidas no revisten importancia.

ALCALDIA DE PALMA.

El día 15 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta pública por medio de pujas á la llana para la venta de 119 metros lineales de tubo de plomo usado, bajo el tipo de diez céntimos de peseta el Kilógramo, y con sugestión al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha licitación. Palma 4 de Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.

No habiendo producido remate los anuncios de subasta de los arbitrios Municipales denominados Plaza Mayor, Pescadería, Mercado, Matadero, Romana y Plaza de las afueras de la puerta de San Antonio publicados en el Boletín Oficial números 3794 y 3795, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 11 del corriente mes.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la tarde del día 11 citado, después de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 18 del corriente mes á las doce de la tarde.

Palma 5 Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4 á las 9'45 n.

Proyéctase refundir en una las tres Academias de Marina. Para la convocatoria á ingreso en la escuela naval, se ha dispuesto que sea una anual y de 15 plazas, reduciendo á 50 el número de aspirantes.

Anteanoche firmóse el tratado norte-americano.

Madrid 4 á las 10 n.

Las Cámaras se ocupan en los debates pendientes.

Los diputados cubanos están decididos á presentar un anteproyecto á los presupuestos de Cuba, caso de que no se admitan las enmiendas que propongan.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.

Pronto comenzarán las negociaciones para un convenio entre Francia y España. Asegúrase que Francia está dispuesta á establecer una tarifa especial mínima en cambio de otras concesiones.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7³⁰ mañana, 2¹⁵ y 4¹ (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7¹ mañana y 5⁴⁵ tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7²⁵ mañana y 5⁵⁵ (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7²⁵ mañana, 2⁴⁵ y 5⁵⁵ (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7¹ mañana y 5⁴⁵ tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 4 Junio

4 p interior.	76.25
4 p amortizable.	88.45
Cubas.	104.75
Banco de España.	418.00
Arrendataria de Tabacos.	00.00

BARCELONA

4 p interior.	76.55
Exterior.	77.48
Cubas.	104.50
Coloniales.	60.15
Nortes.	68.10
Francias.	42.60
3 p renta francesa.	95.42
4 p Español.	73.25

PALMA

Crédito Balear.	114.00
Cambio Mallorquín.	76.00
Ferro-carriles de Mallorca.	62.50
Alumbrado por gas.	160.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	92.00
Bonos Municipales.	24.50
Isleña Marítima.	59.00

MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDEADOS

Día 4

De Mahon vapor «Nuevo Mahones» cap. D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija.
 De Barcelona poilebot «San Antonio» p. Juan Pujol 6 trip. ton. 59 efectos.
 De Marsella Bergantin Golefa «Joven Temerario» p. Bnenaventura Vicens 8 trip. ton. 103 efectos.
 De Ibiza laud «Angela» p. Cayetano Pascual 5 trip. ton. 30 con sal y efectos.

DESPACHADOS

Día 4

Para Barcelona vapor «Bellver» cap. D. Juan Singala 26 trip. ton. 788 efectos.
 Para Valencia vapor «Isleño» cap. D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 con efectos y balija.
 Para Valencia laud «2.ª Pamela» p. Jaime Felani 5 trip. ton. 34 efectos.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción: 1 Peseta al mes.-Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Misiones 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca

BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.
 Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.
 Botella, pesetas 0.75.
 Devolviendo la botella se abonon, pesetas 0.30.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporeción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Verdadera liquidacion

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquin Cuenca, situado en la calle de Pelaires número 48 se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.

Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche. No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.

La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio.

48 PELAIRES 48 4-4

VENTA

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad; en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» D. Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el lunes 25 del corriente esta Sucursal pagará con la bonificación del cinco por ciento el importe de los cupones del vencimiento, de 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y á los billetes hipotecarios de Cuba depositados en estas cajas, mediante la presentación de los resguardos de depósitos ó de las pólizas de préstamos y créditos respectivos. Palma 23 de Mayo de 1891.—El Secretario, Emilio Figueras. 5-5